



Municipalidad De Lucerna Departamento De Ocotepique

Tel. 9708-2827 E-mail: muni.lucerna@yahoo.com

COMUNICADO 02-2020 MEDIDAS EN PREVENCION DE PANDEMIA COVID-19

La Corporación Municipal de Lucerna Ocotepique, en sesión Ordinaria el Día **lunes 13 de abril del año 2020 Acta Numero 86**, por este medio **ACUERDAN**: Que todos los propietarios de negocios que en cumplimiento y que se adhiere a la alerta roja emitida por el sistema Nacional de Riesgos SINAGER, Para la ejecución y cumplimiento de las estrategias de Prevención y control COVID-19. En todo el Municipio que a partir del **Día miércoles 15 de Abril de año 2020** comunica lo siguiente:

1. Que todas las Pulperías, abarroterías, barberías, y Bazares tendrán un nuevo horario de atención a todos sus clientes, el cual será de **Lunes a Viernes de 6:00 AM A 1:00PM**, Siempre manteniendo las normas de bioseguridad, mascarilla. Guantes, gel antibacterial, mantener la distancia mínima metro y medio, evitar las aglomeraciones de personas.

"RECUERDA LA PREVENCION ES FUNDAMENTAL PARA EVITAR EL CONTAJIO"



[Handwritten Signature]
Yessenia Lara
**Directora de Justicia Municipal
Lucerna Ocotepique**

"Por el Desarrollo de Lucerna; Siempre al Servicio del Pueblo"